



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/053	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18 de junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PREHISTORIA	
DEPARTAMENTO: PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA	
FACULTAD: GEOGRAFIA E HISTORIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Paleontología/Tafonomía. Arqueometría I: Reconstrucción Mediambiental y Geocronología	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor/investigador en Prehistoria o Arqueología con experiencia laboral contrastable en Tafonomía y Zooarqueología	

Resolución de fecha 2 de Septiembre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ESTACA GÓMEZ, Verónica

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ALVAREZ GONZÁLEZ, M ^a Yolanda	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Jesús Rafael Álvarez Sanchís	Almudena Hernando Gonzalo
María de Andres Herrero	Arturo Ruiz Taboada
Davíd Álvarez Alonso	José Antonio Linares Catela
Raquel Liceras Garrido	Luis Benítez de Lugo Enrich
José Yravedra Sáinz de los Terreros	Gonzalo Ruiz Zapatero

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: